

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA BANHPROVI



CUADRO RESUMEN DE PUBLICACIONES REALIZADAS EN EL DIARIO OFICÍAL LA GACETA SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024

No.	Tipo de Publicación	Concepto	Fecha de Publicación	Numero de Gaceta
1		Contratación de los servicios de una firma de auditoría externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, fondos de administración y fideicomisos que administra el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), con cifras al 31 de diciembre de 2024 comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2023.	06-may	36,526

Loda. Maritza Rourisinez Sub Gerente de Administração (18)

Sección "B"



República de Honduras

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

Aviso de Concurso Público Nacional CPN-BANHPROVI No. 01/2024

- 1. El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda, invita a las sociedades interesadas en participar en el Concurso Público Nacional CPN-BANHPROVI No. 01/2024, a presentar ofertas selladas para la "Contratación de los servicios de una firma de auditoría externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, fondos de administración y fideicomisos que administra el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), con cifras al 31 de diciembre de 2024, comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2023".
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
- El Concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público Nacional

(CPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

- 4. Los interesados podrán adquirir el documento base del presente concurso, mediante solicitud escrita a la Subgerencia de Administración, teléfono 2291-0505 en la dirección indicada al final de este aviso en un horario de 08:00 am a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de DOSCIENTOS LEMPIRAS (L200.00), mediante cheque de caja o cheque certificado emitido a favor del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda. Los documentos del concurso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
- 5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Subgerencia de Administración Primer Piso Edificio BANHPROVI, Boulevard Juan Pablo II, Contiguo al Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa, MDC a más tardar a las 10:00 am del 04 de junio del 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contengan las ofertas técnicas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am del 04 de junio del 2024.

Tegucigalpa, MDC, 24 de abril del 2024.

EDWIN ARAQUE B. PRESIDENTE EJECUTIVO

6 M. 2024